



**ACR** Agencia Colombiana  
para la Reintegración



**TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS**  
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

## INFORME DE RESULTADOS

**AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA, DE LA AGENCIA  
COLOMBIANA PARA LA REINTEGRACIÓN - ACR - VIGENCIA 2014**

**Septiembre de 2015  
Oficina Asesora de Planeación**





## INTRODUCCIÓN

La ACR en cumplimiento del artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, definió su Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la vigencia 2015, que incluye como objetivo específico: “Fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas en la entidad” y definió para ello, el fortalecimiento de espacios de dialogo con la ciudadanía y partes interesadas, a través de diferentes mecanismos.

En este marco, la Agencia Colombiana para la Reintegración de personas y grupos alzados en armas, en un trabajo en equipo coordinado con las Oficina Asesora de Planeación, la Oficina de Comunicaciones, la Dirección Programática, la Dirección General, la oficina de atención al Ciudadano, la Oficina Jurídica y el Grupo de Administrativa, realizó el tercer ejercicio de rendición de cuentas sobre la gestión del año 2014, en el que se involucró a las dependencias del nivel central y a los grupos territoriales de atención, en especial al Grupo Territorial Huila, ubicado en la ciudad de Neiva en donde se llevó acabo la Audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2014 y tuvo como puntos centrales:

- Presentar de los avances de los últimos 12 años y en particular del último año.
- Dar a conocer de la Política de Reintegración por parte de la ciudadanía en general.
- Propiciar la participación de las Personas en Proceso de Reintegración - PPR en la gestión de la Entidad.
- Mejorar la información que brinda la Entidad a fin de conocer los avances y limitaciones del proceso de Reintegración
- Fortalecer la transparencia en la gestión institucional.
- Promover el Dialogo con los asistentes a la Audiencia.

En este sentido, se impulsó el desarrollo de la Audiencia Pública Nacional, que permitirá avanzar en el fortalecimiento de la cultura de rendición de cuentas y ampliar a cobertura en el acceso a la información de un número significativo de personas en todo el país.

El informe registra las acciones de planificación y organización del proceso para la realización de la audiencia y el resultado de la misma, retomando los aportes y recomendaciones formuladas por parte de los asistentes.





## Contenido

1.	Generalidades de la Rendición de Cuentas .....	4
1.1.	Fecha y Lugar de Realización.....	4
1.2.	Alcance de la rendición de Cuentas .....	4
1.3.	Responsables de la Rendición de Cuentas .....	4
2.	Gestión Operativa de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas .....	4
2.1.	Fase de Planeación .....	4
2.2.	Metodología para las Audiencias .....	5
2.3.	Sensibilización a los Colaboradores de la ACR. ....	6
2.4.	Información Institucional .....	10
2.5.	Consulta a usuarios: Encuesta virtual .....	10
3.	Fase de Organización: Abril a Junio .....	15
3.1.1.	Invitación y Convocatoria a las Audiencias .....	15
3.1.2.	Logística para la Audiencia Nacional y Regionales.....	17
4.	Fase de Realización de las Audiencias.....	18
4.1.	Audiencia Nacional de Rendición de Cuentas:.....	18
4.2.	Metodología para la Audiencia .....	19
4.3.	Innovación Tecnológica aplicada .....	31
4.4.	Evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas .....	35
4.5.	Recomendaciones: .....	41
4.6.	Compromisos .....	42
5.	Fase de Sistematización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas .....	42





## 1. Generalidades de la Rendición de Cuentas

### 1.1. Fecha y Lugar de Realización

La Agencia Colombiana para la Reintegración, llevó a cabo la Audiencia Pública Nacional de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía el día 30 de julio de 2015 en las instalaciones del Centro de Convenciones José Eustacio Rivera, ubicado en la Calle 21 No. 5 – 81 en la ciudad de Neiva, de acuerdo con la convocatoria publicada por diversos medios.

### 1.2. Alcance de la rendición de Cuentas

Presentación de los resultados de la gestión de la vigencia 2014, a las personas en proceso de reintegración, autoridades y funcionarios de entidades gubernamentales del nivel nacional y territorial, organizaciones sociales, academia, organismos no gubernamentales y la ciudadanía en general.

### 1.3. Responsables de la Rendición de Cuentas

La Dirección General, la Oficina Asesora de Planeación y la Oficina de Comunicaciones, asumieron la coordinación para la planificación, y organización de la Audiencia. La responsabilidad de la presentación de los resultados de la gestión de la Entidad estuvo a cargo del Director General, Joshua Mitrotti Ventura y el grupo de Directivos y Asesores que lideran los temas misionales en la Entidad, el Director Programático de Reintegración Doctor Esneyder Cortés Salinas y el Asesor de la Dirección Programática Lucas Uribe Lopera, además del Secretario General (e) Doctor Cesar Norberto Albarracín Ochoa, el Asesor Jurídico Andrés Felipe Stapper Segrera, la Asesora de Cooperación, Relaciones Internacionales y Alianzas Estratégicas, Natalia Salazar Espinosa y por el Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión Doctor Isauro Cabrera.

## 2. Gestión Operativa de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

### 2.1. Fase de Planeación

Durante los meses de Abril, Mayo y Junio de 2015, se adelantaron reuniones en las cuales fueron evaluada las diferentes propuestas, frente al lugar y fecha en la cual se llevaría a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, la metodología para obtener los temas de interés de la ciudadanía, la metodología de presentación de los resultados, los canales de divulgación, sensibilización, invitación y preguntas, así mismo se plantearon las actividades por dependencias:

**OFICINA ASESORA DE PLANEACION:** Conformar el equipo de trabajo, proponer la estrategia y metodología para la presentación e identificación de los temas, elaborar y publicar la encuesta en el Banner de la página WEB para la identificación de temas de interés para la ciudadanía, asignar y hacer seguimiento a las tareas de las dependencias, presentar la ficha de requerimientos técnicos para la audiencia con la oficina de comunicaciones para entregar al grupo de gestión administrativa como supervisor del Operador Logístico, coordinación con





comunicaciones de las líneas de mensaje por diferentes canales, información preliminar, elaboración del programa del evento con tiempos y piezas de sensibilización, elabora el informe preliminar para ser puesto a consideración de la ciudadanía, preparación y remisión de invitaciones físicas y virtuales previo alistamiento de las base de datos, confirmación de la asistencia, evaluación del evento, preparación y publicación del informe final de la audiencia.

**GRUPO COMUNICACIONES:** Creación del Banner en la página WEB, Contratación de la transmisión vía Streaming con RTVC con interprete de lenguaje de señas, sensibilización de colaboradores a través de videos, tips, somos ACR, TIPS....., publicación en el Banner de la encuesta sobre temas de interés a la ciudadanía, mensaje de invitación del Director a participar en los diferentes momentos, en coordinación con la oficina de planeación levantar de la ficha de requerimientos técnicos para el evento, elaboración de la presentación general y la hoja de datos, elaboración del libreto y metodología para el desarrollo del evento, desarrollo del evento en general, coordinación con Urna de Cristal y Sinergia de Gobierno para temas de divulgación.

**DIRECCION GENERAL:** Dar lineamientos a cerca de la metodología, tiempos, invitados, lugar y fecha, logística en general, temas a desarrollar y coordinación del panel y el conversatorio.

**DIRECCIÓN PROGRAMÁTICA:** Definición de los temas a presentar en la audiencia alineados con el Plan de Acción Institucional (culminaciones, monitoreo post, estrategia de salud mental, proyecto NUFU, articulación inter institucional, Mambrú), revisar la posibilidad de entregar el libro de los 15 años y generar el directorio de los posibles invitados en la región de la audiencia.

**OFICINA TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION:** Garantizar que la transmisión pueda ser observada a través del link dispuesto para tal fin, divulgar a través de fondos de pantalla o papel tapiz de los equipos de los colaboradores las piezas de sensibilización elaboradas por la oficina de comunicación y oficina de planeación.

**GRUPO DE ATENCION AL CIUDADANO:** Clasificar las PQRSD para identificación de temas de interés de la ciudadanía, remitir las invitaciones al evento a través de MSM, en coordinación con la oficina de planeación creación de encuesta de temas de intereses y registro de inscripción al evento a través de medios electrónicos – WEB.

Todas las dependencias debieron revisar el informe final publicado para la ciudadanía y además aquellos que debieron presentar los resultados, fueron responsables de la elaboración en conjunto con comunicaciones de la elaboración de las presentaciones.

## 2.2. Metodología para las Audiencias

Audiencia **tipo conversatorio**, siguiendo un guion prediseñado, que en una presentación del proceso, permitirá participar a los funcionarios – colaboradores de la ACR en la rendición de cuentas presentando los resultados de la vigencia.

El guion tendrá como entrada y eje articulador, presentar los resultados de la ACR durante el año 2014 abarcando los siguientes temas:

- Características de la Población, modelo, enfoque, ruta, ingresos y culminaciones.





- Ruta de reintegración diferenciada y postulados Ley de Justicia y Paz.
- Resultados de comunidades, prevención del reclutamiento e incluso de la política de reintegración a planes de desarrollo.
- Estabilidad jurídica, beneficios ley 1424
- Corresponsabilidad, Actores externos y Apoyo Político internacional.
- Fortalecimiento institucional

Además conto con un conversatorio y un panel con la participaron actores externos aliados del programa.

### **2.3. Sensibilización a los Colaboradores de la ACR.**

Se realizaron campañas de difusión dirigidas a todos los colaboradores de la ACR. Se usaron piezas comunicativas y videos alusivos a la audiencia de rendición de cuentas, explicando en qué consiste y cuál es su finalidad, para lo cual se realizaron las siguientes preguntas:

- ¿Qué es la Rendición de cuentas a la ciudadanía?
- ¿Qué no es la Rendición de cuentas a la ciudadanía?
- ¿Qué es la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?
- ¿Cuáles son las exigencias para que un proceso de rendición de cuentas sea satisfactorio?
- ¿Quiénes deben rendir cuentas a la ciudadanía?
- ¿Quiénes pueden participar en los procesos de Rendición de Cuentas?

#### **Pieza 1: ¿Qué es la rendición de cuentas a la ciudadanía?**

Deber que tienen las instituciones de la administración pública de responder públicamente, ante las exigencias que haga la ciudadanía, por el manejo de los recursos, las decisiones y la gestión realizada en ejercicio de su objeto, por el cual fueron creadas.

Implica un proceso permanente a través de varios espacios de interlocución, deliberación y comunicación, en los cuales la institución pública, debe informar y explicar a la ciudadanía sobre los resultados de la gestión encomendada y someterse al control social: esto es la revisión pública y evaluación de la ciudadanía sobre la gestión. Es así que la administración se relaciona con la comunidad.

#### **¿Quiénes deben rendir cuentas a la ciudadanía?**

Todas las entidades y organismos de la administración pública tienen la obligación de desarrollar su gestión, acorde con los principios de la democracia participativa y democratización de la gestión pública.

#### **Pieza 2: ¿Quiénes pueden participar en los procesos de rendición de cuentas?**

- La ciudadanía en general.
- Universidades y centros de investigación.
- Medios de comunicación.
- La comunidad organizada.
- Asociaciones de usuarios.
- Representantes de órganos de control.





### ¿Qué espacios pueden emplearse para el diálogo permanente con la ciudadanía para la rendición de cuentas?

- Reuniones zonales.
- Foros de discusión por temas.
- Mesas de trabajo temáticas.
- Ferias de la gestión.
- Sitio web, chat, foros.
- Audiencia pública de rendición de cuentas.

### Pieza 3: ¿Qué se debe realizar al interior de la entidad pública para implementar la rendición de cuentas?

La entidad debe construir y ejecutar una estrategia observando los siguientes pasos:

- Realizar el análisis del estado de la rendición de cuentas de la entidad.
- Diseño de la estrategia y definición del objetivo, además debe contemplar en un cronograma las acciones de información, diálogo e incentivos.
- Luego se implementan las acciones programadas.
- Y por último se hace una evaluación interna y externa a los procesos de rendición de cuentas y monitoreo.

### Elementos de la rendición de cuentas:





#### **Pieza 4: ¿Qué es la Audiencia pública de rendición de cuentas?**

Es uno de los espacios para la rendición de cuentas, de encuentro y reflexión final sobre los resultados de la gestión de un periodo, en el cual se resumen temas cruciales para la interlocución y deliberación colectiva con la ciudadanía.

#### **¿Cuáles son los objetivos de las audiencias públicas?**

- Contribuir a la transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.
- Recuperar la legitimidad para las instituciones del Estado.
- Facilitar el ejercicio del control social a la gestión pública.
- Propiciar espacios para que la población interactúe de una manera más activa en la acción gubernamental.

#### **¿Cómo puedo participar en la Audiencia de rendición de cuentas?**

- Diligenciando la encuesta publicada en la página web para definir los temas de interés de la ciudadanía, los cuales se desarrollarán en la audiencia pública.
- De manera presencial en cualquiera de las audiencias territoriales o en la audiencia nacional.
- A través de la transmisión vía Internet.
- Asistiendo a los espacios de diálogo o mesas temáticas territoriales en las cuales se revisará la información a presentar en las audiencias públicas.
- Participando en las actividades publicadas en redes sociales.

#### **Pieza 5: ¿Qué tipo de contenidos debe tener la rendición de cuentas?**

- Información institucional obligatoria:

Es la que debe proporcionar la entidad con base en las responsabilidades asignadas en diversas normas y en los compromisos adquiridos por el Gobierno en el plan nacional de desarrollo. También, lo establecido en el plan de acción institucional y los demás planes, se incluyen las acciones para el fortalecimiento institucional a través de las cuales se busca dar cumplimiento a las políticas de modernización del Estado y mejoramiento de la gestión pública tales como política anti trámites, sistema de gestión de calidad y control interno, transparencia en la contratación, entre otros.

- Información de interés para la ciudadanía:

La entidad debe rendir cuentas sobre los temas que interesan a la ciudadanía, investigando sobre sus preocupaciones, descontentos y necesidades. Para identificar los temas de interés ciudadano la entidad debe obtener la información a través de las siguientes acciones:

Clasificar las quejas y reclamos recibidos.

Preguntar sobre los temas de interés a los usuarios, grupos de interés y ciudadanía.





### **Pieza 6: ¿Cuáles son las exigencias para que un proceso de rendición de cuentas sea satisfactorio?**

La rendición de cuentas a la ciudadanía debe cumplir con unos requisitos o condiciones para garantizar la responsabilidad pública de las autoridades y el derecho ciudadano a exigir explicaciones y realizar el control social, en cumplimiento de los principios de la democracia participativa y publicidad establecidos en la Constitución Política de Colombia. Estos requisitos son:

- Informar públicamente sobre la gestión y garantizar que la ciudadanía acceda a la información (publicar la información).
- Explicar y justificar los actos y decisiones para ejercer las responsabilidades encomendadas (resultados de la gestión).
- Estar dispuesto a la evaluación pública en espacios de deliberación con los ciudadanos.
- Incorporar las peticiones ciudadanas a los procesos de diseño y ejecución de políticas públicas.

#### **Modelo pieza tipo:**

Para la socialización de las piezas tipo, se dispuso de medios de difusión:

- Correo electrónico institucional "Somos ACR".
- Fondos de pantalla en los equipos de cómputo de los funcionarios.
- Publicación de las piezas publicitarias en las carteleras institucionales.
- Elaboración y socialización de video alusivo a la rendición de cuentas.

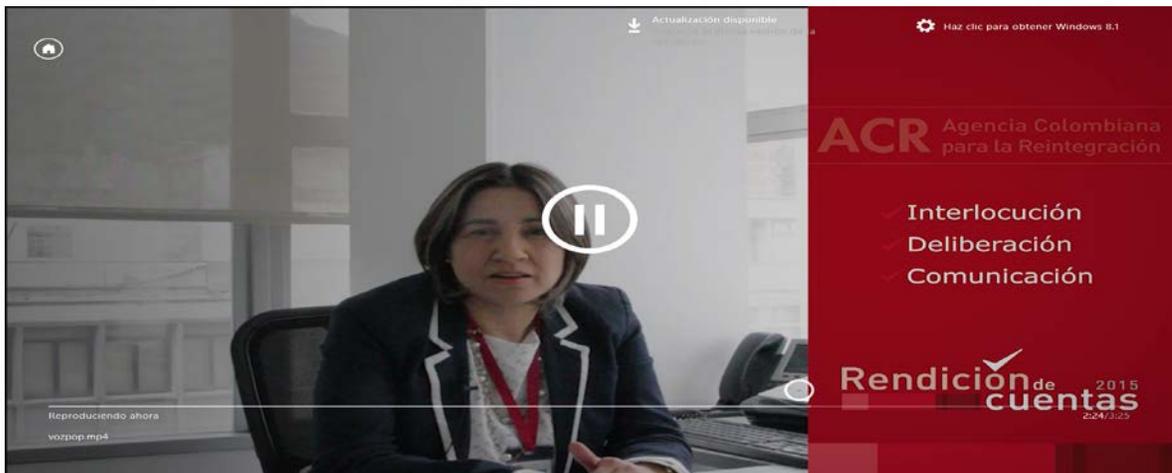
**¿Cuáles son las exigencias para que un proceso de rendición de cuentas sea satisfactorio?**

La rendición de cuentas a la ciudadanía debe cumplir con unos requisitos o condiciones para garantizar la responsabilidad pública de las autoridades y el derecho ciudadano a exigir explicaciones y realizar el control social, en cumplimiento de los principios de la democracia participativa y publicidad establecidos en la Constitución Política de Colombia. Estos requisitos son:

1. Informar públicamente sobre la gestión y garantizar que la ciudadanía acceda a la información (publicar la información).
2. Explicar y justificar los actos y decisiones para ejercer las responsabilidades encomendadas (resultados de la gestión).
3. Estar dispuesto a la evaluación pública en espacios de deliberación con los ciudadanos.
4. Incorporar las peticiones ciudadanas a los procesos de diseño y ejecución de políticas públicas.

**Rendición de cuentas**





#### 2.4. Información Institucional

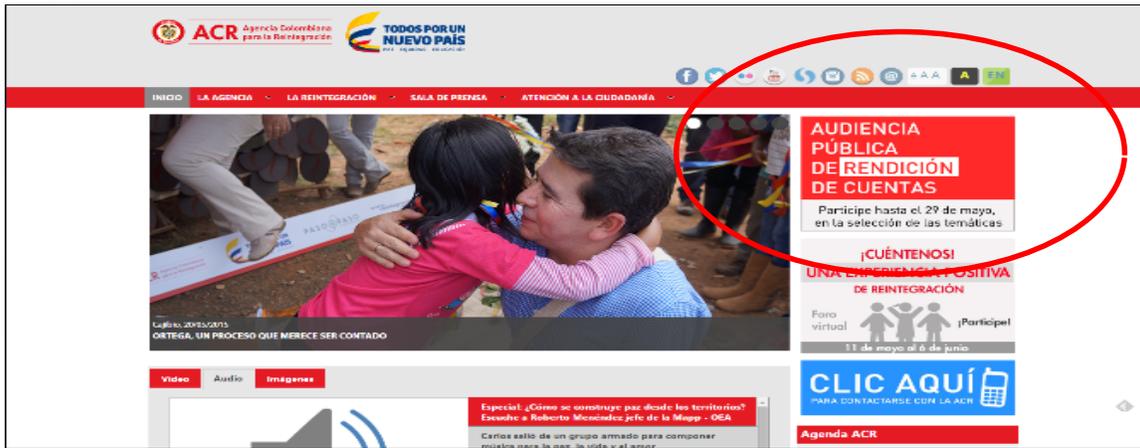
La rendición de cuentas tuvo como eje el marco estratégico y los retos institucionales planteados en el plan de acción institucional y los planes operativos de las diferentes áreas o grupos, para la vigencia 2014, explicando cómo se fortalecen los procesos misionales e institucionales con el fin de avanzar de manera satisfactoria hacia la reintegración efectiva de las personas del proceso.

Lo anterior a través del enfoque que tiene la ruta de reintegración por medio de sus dimensiones enfocadas hacia la persona en proceso de reintegración, implementación de estrategias para la reintegración de personas y con las estrategias de prevención del reclutamiento y de reintegración comunitaria en las cuales se vinculan diferentes actores.

#### 2.5. Consulta a usuarios: Encuesta virtual

A través de la página web de la ACR, [www.reintegracion.gov.co](http://www.reintegracion.gov.co), se dispuso en el Banner de Rendición de Cuentas de un espacio para encuestar a la ciudadanía en general, sobre qué temas le interesaría que fueran tratados en la audiencias pública de rendición de cuentas.





Agencia de la ACR  
 Reseña histórica  
 Equipo de la ACR  
 Planeación, gestión y control  
 Sistema integrado de gestión  
 Contratación  
 Información financiera y contable  
 Normatividad  
 Recurso humano  
 Entidades del sector

**LA REINTEGRACIÓN**  
 ¿Qué es?  
 Ruta de Reintegración  
 La Reintegración en cifras  
 Centro de documentación  
 ¿Cómo apoyar?  
 Reintegración para niños  
 Preguntas frecuentes  
 Retos 2015

**SALA DE PRENSA**  
 Noticias  
 Historias de Reintegración  
 Audios  
 Videos  
 Imágenes  
 ACR en medios  
 Publicaciones  
 Especiales  
 Campañas

**ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA**  
 Trámites y servicios  
 Sedes de la ACR  
 Agenda de actividades  
 Glosario  
 Preguntas frecuentes  
 Denuncias, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias  
 Ley de Transparencia  
 Notificaciones de Participantes  
 Notificaciones por aviso  
 Mecanismos de participación  
 Respuestas a solicitudes  
 Derechos de los ciudadanos

## Rendición de Cuentas

**ACR Agencia Colombiana para la Reintegración**

**Encuesta para conocer los temas de interés a la ciudadanía**  
 Audiencia Pública de Rendición de Cuentas ACR (Vigencia 2014)  
 \*Obligatorio

**1. Identificación del usuario. ¿Indique su relación con la Agencia Colombiana para la Reintegración? \***  
 Escija una opción.

- Persona en Proceso de Reintegración.
- Persona Natural.
- Persona Jurídica (entidad).
- Colaborador con atención al público.
- Colaborador sin atención al público.

**2. Temas de la Audiencia de Rendición de Cuentas de la ACR. \***  
 ¿En cuáles de los temas que se listan a continuación le gustaría que se profundizara en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la ACR, vigencia 2014? Escija los cinco (5) temas que usted considera de mayor importancia o interés.

- A. Resultados de la Reintegración frente a Plan Nacional de Desarrollo.
- B. Resultados de la Ruta de Reintegración: Plan de Trabajo y Dimensiones.
- C. Efectos de la gestión en relaciones internacionales como apoyo a la Reintegración.
- D. Resultados de la Atención al Ciudadano.
- E. Efectos de Gobierno en Línea en la Reintegración.
- F. Resultados de la asesoría y coordinación de la Política de Reintegración.
- G. Logros del apoyo del sector privado a la Reintegración.
- H. Ampliación de información sobre trámites y servicios (acompañamiento psicosocial y servicio social).
- I. Contratación.
- J. Ejecución presupuestal.
- K. Informes de avance del proceso y la política de reintegración.
- L. Cambios o redefinición de estrategias.
- M. Informes de estudios de percepción realizados por o para la ACR.
- N. Evaluaciones de la política y/o del proceso de reintegración por entes externos.
- O. Aportes de las PPR en la construcción de estrategias y planeación de la entidad.
- P. Cumplimiento de indicadores de gestión de la entidad.
- Q. Administración de riesgos de corrupción de la entidad.
- R. Informe de Control Interno.
- Otros:

**3. Responda sólo si en la anterior pregunta señaló la opción 'B'. \***  
 ¿Sobre qué dimensión de la Ruta le interesa que se profundice durante la Rendición de Cuentas? Seleccione tres (3) opciones.

- Personal.
- Productiva.
- Familiar.
- Habitabilidad.
- Salud.
- Educativa.
- Ciudadana.
- Seguridad.

**4. ¿A través de qué medio (s) le gustaría conocer información del Proceso de Rendición de Cuentas? \***  
 Escija los tres (3) canales de su preferencia.

- Redes sociales.
- Correo electrónico.
- Correo certificado.
- Llamadas telefónicas.
- Foros virtuales.
- Chat.
- Consulta individual a través de canales virtuales.
- Encuestas en sitios web.
- Mensajes de texto.
- Reuniones presenciales.
- Blogs.
- Wiki ACR.
- Otros:

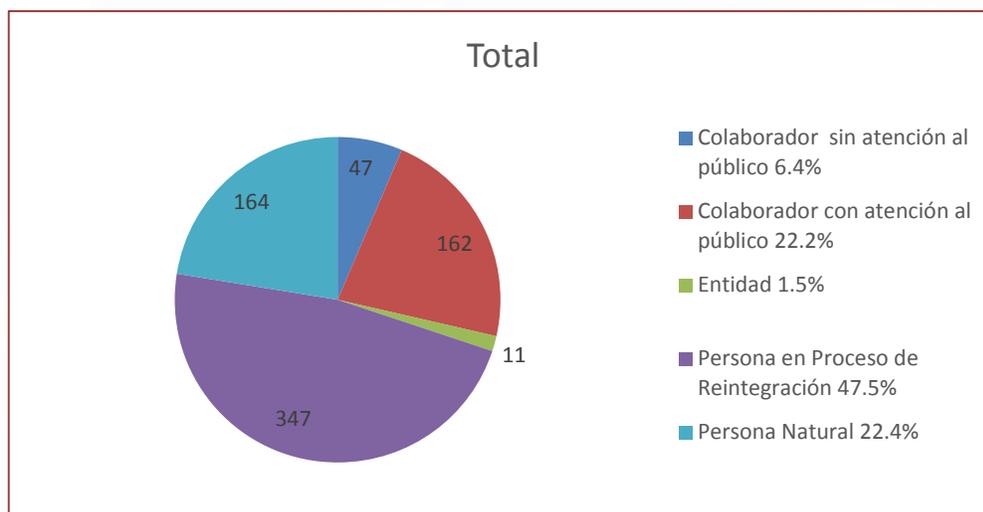
**5. ¿Qué grupos u organizaciones considera usted que tendrían especial interés en participar de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas? \***





La participación en la encuesta virtual, de un total de 731 usuarios, relacionados con la ACR de la siguiente manera:

Usuario	Total	Porcentaje de participación
Persona Natural	164	22.4%
Entidad	11	1.5%
Colaborador con atención al público	162	22.2%
Colaborador sin atención al público	47	6.4%
Persona en Proceso de Reintegración	347	47.5%
<b>TOTAL</b>	<b>731</b>	<b>100%</b>



- ✚ A la pregunta, ¿En cuáles de los temas que se citan a continuación le gustaría que se profundizara en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la ACR, vigencia 2014? Escoja cinco (5) temas que usted considera de mayor importancia o interés. Los encuestados opinaron:

Temas de Interés para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	%	Votos x pregunta
A. Resultados de la Reintegración frente a Plan Nacional de Desarrollo.	11,0	403
B. Resultados de la Ruta de Reintegración: Plan de Trabajo y Dimensiones.	11,9	436
C. Efectos de la gestión en relaciones internacionales como apoyo a la Reintegración.	7,0	256
D. Resultados de la Atención al Ciudadano.	5,7	209
E. Efectos de Gobierno en Línea en la Reintegración.	3,6	132
F. Resultados de la asesoría y coordinación de la Política de Reintegración.	5,8	212
G. Logros del apoyo del sector privado a la Reintegración.	10,6	386
H. Ampliación de información sobre trámites y servicios (acompañamiento psicosocial y servicio social).	4,2	153
I. Contratación.	3,4	124





Temas de Interés para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	%	Votos x pregunta
J. Ejecución presupuestal.	5,1	187
K. Informes de avance del proceso y la política de reintegración.	6,7	244
L. Cambios o redefinición de estrategias.	2,8	101
M. Informes de estudios de percepción realizados por o para la ACR.	3,7	136
N. Evaluaciones de la política y/o del proceso de reintegración por entes externos.	4,5	163
O. Aportes de las PPR en la construcción de estrategias y planeación de la entidad.	5,6	203
P. Cumplimiento de indicadores de gestión de la entidad.	3,1	115
Q. Administración de riesgos de corrupción de la entidad.	2,8	103
R. Informe de Control Interno.	2,0	72
Otro	0,5	20

Las personas que en su respuesta indicaron la opción “Otros”, expresaron querer conocer más acerca de los siguientes temas:

- Empleabilidad
- Estigmatización
- Planes de Negocio
- Impacto de la Reintegración
- Monitoreo Post
- Procesos para personas Condenadas
- Educación
- Atención Diferencial
- Impacto de Psicosocial en PPR y familias
- Control en prevención de reclutamiento

✚ A la pregunta, Si en la pregunta anterior, usted señaló la opción “B”( “Resultados de la Ruta de Reintegración: Plan de Trabajo y Dimensiones”), responda: ¿Sobre que dimensión de la Ruta le interesa que se profundice durante la Rendición de Cuentas? (Seleccione 3 opciones); Los encuestados opinaron:

Respuesta	Participación	Porcentaje
Personal	159	13%
Productiva	287	24%
Familiar	198	16%
Habitabilidad	119	10%
Salud	114	9%
Educativa	155	13%
Ciudadana	75	6%
Seguridad	94	8%





- ✚ A la pregunta, ¿A través de que medio(s) le gustaría conocer información del Proceso de Rendición de Cuentas? Escoja los tres canales de su preferencia; Los encuestados opinaron:

Respuesta	Participación	Porcentaje
Redes Sociales	407	19%
Correo Electrónico	366	17%
Correo Certificado	73	3%
Llamadas telefónicas	286	13%
Foros virtuales	148	7%
Chats	39	2%
Consulta individual a través de canales virtuales	66	3%
Encuestas en sitios web	78	4%
Mensajes de texto	266	12%
Reuniones Presenciales	356	16%
Blogs	33	2%
Wiki ACR	46	2%
Otro	29	1%

Las personas que en su respuesta indicaron la opción “Otro”, comúnmente expresaron querer conocer sobre la rendición de cuenta a través de los siguientes medios:

- ✓ Televisión (canales locales y de transmisión nacional)
- ✓ Radio (emisoras locales y de transmisión nacional)
- ✓ Jornadas de atención o visitas
- ✓ Prensa
- ✓ Registro Impreso ( Cartillas, revistas etc)
- ✓ Profesionales reintegradores
- ✓ Cartas

- ✚ A la pregunta, ¿Qué grupos u organizaciones considera usted que tendrían especial interés en participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?. Los Ciudadanos respondieron:

- ✓ Juntas de Acción Comunal
- ✓ Junta Administradora Local
- ✓ Procuraduría
- ✓ Defensoría del Pueblo
- ✓ Personería
- ✓ Fundaciones
- ✓ Alcaldía
- ✓ Comunidad
- ✓ Policía





- ✓ Gobernaciones
- ✓ Usaid

### 3. Fase de Organización: Abril a Junio

#### 3.1.1. Invitación y Convocatoria a las Audiencias

- ✓ Mediante la página web de la ACR, [www.reintegracion.gov.co](http://www.reintegracion.gov.co) se dispuso de un banner informativo, invitando a los ciudadanos y a las organizaciones interesadas, a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.





**ACR** Agencia Colombiana para la Reintegración



**TODOS POR UN NUEVO PAÍS**  
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

## Inscripción Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Vigencia 2014

\*Obligatorio

**Identificación del ciudadano \***  
Escriba su nombre completo en el marco de texto.

**Documento de identidad del ciudadano (Cédula de ciudadanía) \***  
Digite su número de cédula sin puntos, comas ni espacios.

**Correo electrónico \***  
Registre su correo electrónico. Verifique que esté bien escrito y sin espacios.

**Celular \***  
Registre su número celular sin espacios, comas ni puntos.

Nunca envíe contraseñas a través de Formularios de Google.

Con la tecnología de  Google Forms

Google no creó ni aprobó este contenido.  
[Denunciar abuso](#) - [Condiciones del servicio](#) - [Condiciones adicionales](#)





**ACR** Agencia Colombiana para la Reintegración



**TODOS POR UN NUEVO PAÍS**  
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

- ✓ Se envió una invitación electrónica de la Audiencia Pública de rendición de cuentas, a **cuantos xxxxxx** diversos grupos de interés tanto internos como externos.

**Rendición de cuentas**

El Director General de la Agencia Colombiana para la Reintegración, Joshua Mitrotti, tiene el gusto de invitarlo:

**A la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía de la ACR vigencia 2014**

Fecha: 30 de julio de 2015 Hora: 8:00 a.m.  
Lugar: Centro de Convenciones José Eustacio Rivera  
Cll 21 No 5-81 Neiva

Confirmar asistencia a los correos: [jaimecortes@acr.gov.co](mailto:jaimecortes@acr.gov.co) / [yodigpuldido@acr.gov.co](mailto:yodigpuldido@acr.gov.co) o a través de la línea de atención gratuita: 01 8000 911 516

[www.reintegracion.gov.co](http://www.reintegracion.gov.co)

@Reintegracion Reintegración ReintegracionACR Amigos de la Reintegración

- ✓ En el canal web YouTube, fue publicado un video en el cual el Director de la ACR, invita a la ciudadanía a participar en la audiencia pública de rendición de cuentas al igual que en la página WEB de la entidad. El video se puede consultar a través del siguiente link:

[https://www.youtube.com/watch?v=ol0wueJ5J\\_M](https://www.youtube.com/watch?v=ol0wueJ5J_M)

YouTube

Director General invita a participar en las audiencias de rendición de cuentas

Joshua Mitrotti  
Director general Agencia Colombiana para la Reintegración

Reintegración ACR

84 vistas

239 Suscriptores

A continuación

- EVENTISIMO INVITA SEVILLA. Tim Ott, director general de Eventísimo. 172 vistas
- La política de reintegración está en 850 municipios. de Reintegración ACR. 143 vistas
- La Agencia Colombiana para la Reintegración es modelo para el mundo. de Reintegración ACR. 103 vistas
- Arte, paz y reconciliación en Cúcuta. de Reintegración ACR. 39 vistas
- ANCAP "RIVALES" - Inglaterra. de La Drez Publicidad. 17,143 vistas
- Cuenta Pública PDI 2014. de PORChile. 1,041 vistas
- Para mí la paz es... de Reintegración ACR. 52 vistas

**Rendición de cuentas**



**ACR** Agencia Colombiana para la Reintegración



- ✓ Se convocó a la presencia de representantes de entidades del sector público, privado, académico, de cooperación internacional entre otros con el fin de que asistieran a la audiencia de rendición de cuentas.

Aquí un modelo de las invitaciones que fueron entregadas por correo certificado, correo electrónico y a la mano.



### 3.1.2. Logística para la Audiencia Nacional y Regionales

La realización de las audiencia de rendición de cuentas, se llevó a cabo con el apoyo del operador logístico contratado por la ACR, quienes brindaron todo el apoyo en cuanto a la logística de los eventos, adecuación de espacios físicos, personal de atención, audio y video, refrigerios y en coordinación con RTVC el servicio de Streaming, medio por el cual se transmitió en tiempo real la audiencia pública de rendición de cuentas nacional realizada desde la ciudad de Neiva a través de la página WEB.





#### 4. Fase de Realización de las Audiencias

##### 4.1. Audiencia Nacional de Rendición de Cuentas:

La Audiencia Nacional de Rendición de Cuentas, se llevó a cabo el día jueves 30 de Julio de 2015 en las instalaciones del Centro de Convenciones José Eustacio Rivera, ubicado en la Calle 21 No. 5 – 81 en la ciudad de Neiva - Huila, de acuerdo con la convocatoria publicada por diversos medios.

A la audiencia asistieron 174 personas en representación de diferentes entidades del orden nacional, sector público, sector privado, sector defensa, ONG, prensa, academia y personas en proceso de reintegración.

✚ Agenda del día:

Rendición de cuentas				ACR Agencia Colombiana para la Reintegración
<b>Agenda</b> 30 de julio de 2015		<b>Hora</b>	<b>Actividad</b>	Centro de Convenciones José Eustacio Rivera Cll 21 No 5-81 Neiva, Huila
8:00	8:30	Inscripciones y acomodación de invitados. Himno nacional. Saludo de bienvenida.		
8:30	9:55	<b>Intervención del Director General de la ACR, Joshua Mitrotti.</b> <b>Resultados misionales</b>		
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Características de la población, modelo, enfoque, ruta, ingresos y culminaciones.</li> <li>• Ruta de Reintegración diferenciada y postulados Ley de Justicia y Paz</li> <li>• Resultados con comunidades, prevención del reclutamiento e inclusión de la política de reintegración a planes de desarrollo.</li> <li>• Espacio para preguntas y respuestas presenciales y por redes sociales.</li> </ul>		
9:55	10:30	<b>• Conversatorio: Reflexiones sobre la Política de Reintegración: 12 años construyendo sobre lo construido' con Juan David Ángel, Roberto Menéndez, Jefe de Misión de MAPP/OEA y Joshua Mitrotti.</b>		
10:30	11:10	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estabilidad jurídica, beneficios ley 1424.</li> <li>• Corresponsabilidad. ¿Con quién construimos la paz? Actores externos y apoyo político internacional.</li> <li>• Fortalecimiento institucional.</li> <li>• Informe de auditoría interna.</li> </ul>		
11:10	12:00	<b>• Panel: Construcción de paz desde el territorio'. Participan Carlos Mauricio Iriarte, Gobernador del Huila; Iván Marulanda Gómez, asesor de paz de la Gobernación de Antioquia; Alexander Martínez, alcalde Municipal de Algeciras.</b>		
		Espacio para preguntas y respuestas presenciales y redes. Evaluación final electrónica. Visita muestra empresarial de personas en proceso de reintegración.		
www.reintegracion.gov.co				 <b>Construyendo paz desde los territorios</b>





#### 4.2. Metodología para la Audiencia

Con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos del DAFP y contar con un formato que incluyera a los asistentes se estableció como metodología:

- Bloques de Información durante las Audiencias así:
  - Presentación de la información Institucional:
  - ✓ Como primera medida el Director de la ACR da inicio al evento con un breve recuento sobre como a lo largo de la historia colombiana, el proceso de reintegración ha venido evolucionando a tal punto de convertirse en un referente internacional en reintegración de excombatientes. Como tras doce años de lecciones aprendidas en materia de reintegración, siempre hemos pretendido construir sobre lo construido y trabajar por la paz desde los territorios.
  - ✓ Se realizó una presentación del proceso de reintegración y sus resultados misionales, permitiendo a los participar a los funcionarios – colaboradores de la ACR en la rendición de cuentas, quienes relataron los logros, apoyado en la proyección de las diapositivas y videos.
  - Sección de respuestas a preguntas realizadas por la ciudadanía presente en el evento y a las recibidas por redes sociales.
  - Reflexión sobre la Política de Reintegración “ 12 años construyendo sobre lo construido”:
  - ✓ Se realizó **un conversatorio**, presentando el proceso de reintegración y sus resultados, a lo largo de los últimos doce años, el cual contó con un espacio destinado a dos de los exdirectores de la Agencia Colombiana para la Reintegración Frank Pearl y Alejandro Eder, quienes de manera virtual narraron cuales fueron sus retos, objetivos y resultados durante los periodos que precidieron en la Alta Consejería Preesidencial para la Reintegración, y Agencia Colombiana para la Reintegración respectivamente. De igual manera se contó con la participación presencial de Juan David Angel, exdirector de la Alta Consejería para la Reintegración, Jhosua Mitroti actual director de la Agencia, y Roberto Menedez quien es un aliado estratégico para la reintegración en la MAPP/OEA.
  - Presentación de la información de los procesos de apoyo:
    - ✓ Se realizó una presentación a cerca de la estabilidad jurídica y los beneficios de la ley 1424 para las personas en proceso de reintegración, se presentaron los logros obtenidos en temas de corresponsabilidad, el apoyo internacional y nacional de actores externos al proceso de reintegración, de igual manera los temas relacionados con el fortalecimiento institucional (Contratación, Financiera, Presupuesto, Talento Humano y atención al ciudadano) permitiendo participar a los funcionarios – colaboradores de la ACR quienes relataron los logros, apoyado en la proyección de las diapositivas y videos.
    - ✓ Se presentó por parte de la oficina de control interno de gestión el informe correspondiente a la vigencia 2014 y sus recomendaciones.
    - ✓ Mediante el panel “Construcción de Paz desde el Territorio” el cual participaron, el asesor de paz de la Gobernación de Antioquia, Ivan Marulanda Gomez, el Coordinador de Programas de la OIM - Colombia, Fernando Calado, y el Director General de la ACR,





Joshua Mitrotti Ventura, mostraron como se ha fortalecido el proceso de reintegración y como esto se logra desde el territorio.

- ✓ Sección de respuestas a las preguntas realizadas por la ciudadanía presente en el evento y a las recibidas por redes sociales.
- Evaluación Electrónica de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

### Preguntas formuladas en la rendición de cuentas



- ✓ **Formulador de la pregunta: Javier Vargas (vía twitter)**
- En las regiones, ¿Cómo la sociedad puede aportar a la reintegración y la paz en Colombia?
- **Responde: Joshua Mitrotti Ventura – Director General en Vivo durante el desarrollo de la Audiencia.**

Nosotros estamos en 31 lugares, lo invito a que primero conozca lo que hacemos en los territorios, estamos en casi todas las ciudades capitales de Colombia, no sé dónde está usted, pero seguramente allí va a haber una oficina de reintegración, mi primera recomendación es que se aproxime y reconozca lo que es la política de reintegración y que veamos cómo podemos empezar a trabajar juntos, nosotros no queremos forzar a nadie a trabajar en reintegración, nosotros queremos que la gente se enamore de la reintegración, ese es el primer pedazo de la respuesta que quiero hacer, se lo digo a los empresarios permanentemente, esto no es una obligación, vaya y mire y si le gusta, trabaje con nosotros que necesitamos más manos, más cerebros, más corazones construyendo paz y construyendo reintegración y reconciliación.

Definitivamente también lo digo como responsabilidad yo creo que en la elección de los nuevos gobernadores, alcaldes, pregúntese si ese candidato que usted tiene está incorporando el tema de paz, el tema de reconciliación, el tema de reintegración, ojala le exijamos a estos candidatos y a los futuros gobernantes que trabajen los temas de reintegración, de reconciliación y de paz como un elemento fundamental de sus planes de gobierno y sus planes de desarrollo cuando sean electos, creo que la responsabilidad es de todos exigirle eso a los futuros mandatarios, ojala no perdamos el camino que hemos recorrido, un camino lleno de errores, lleno de desafíos, lleno de aprendizajes en donde hoy la política de reconciliación en Colombia es posible.





Y por último decirle que si tiene una iniciativa, que si tiene algún proyecto, en donde podamos revisarlo, nuestra redes sociales, nuestra página web [www.reintegracion.gov.co](http://www.reintegracion.gov.co), por favor déjenos saber cómo mas podemos trabajar, pero creo que la reintegración, la reconciliación y la paz, ya lo dije, se construyen desde nosotros como individuos, desde nosotros como familia, desde nosotros como miembros de comunidad y ahí es donde más puede contribuir la ciudadanía ayudarnos a transformar la violencia en reconciliación y entender que este es un país donde no hay buenos y malos, somos colombianos y nos tenemos que entender como colombianos.

Espero haber dado respuesta a la pregunta, pero estoy dispuesto Javier a interactuar con usted a ver como más podemos vincular al territorio y a la sociedad en este proceso que es un desafío importante para la política de reintegración.

- ✓ **Formulador de la pregunta: Juan Pablo Santana Losada (enlacevictimas@rivera-huila.gov.co / Alcaldía de Rivera - Huila)**
- ¿Cómo va a ser el apoyo nacional a los entes territoriales para fortalecer los programas y proyectos para la población en proceso de reintegración?
- **Responde: Esneyder Cortés Salinas – Director Programático de Reintegración en Vivo durante el desarrollo de la Audiencia.**

Hace unos momentos hablamos de lo importante que es para la agencia tener una articulación con los entes territoriales en todo lo que es el desarrollo de la política de reintegración.

Como va a ser el aporte, yo creo que el aporte está garantizado en el compromiso decidido del gobierno nacional para mantener una política de reintegración sólida, nosotros hacemos la parte gruesa del proceso de reintegración nuestro aporte es ir, hablar con los mandatarios locales, contarles de que se trata la política de reintegración sumarnos con ellos a impulsar iniciativas como las de prevención del reclutamiento que se hacen de la mano con los entes territoriales las intervenciones comunitarias que se hacen de la mano con los entes territoriales las acciones de servicio social que benefician a las comunidades que están asentadas en estos municipios.

Yo creo que los aportes nuestros son toda la capacidad de trabajo, nuestros profesionales en 160 municipios la política de reintegración llegando a 850 municipios de Colombia. Nuestro aporte es mantener una política de reintegración sólida y fuerte, nuestro aporte es estar en plena disposición para hablar con todos los entes territoriales, alcaldes, concejales, diputados, gobernadores, todas las personas que quieren interactuar y quieren conocer de primera mano la política de reintegración.





- ✓ **Formulador de la pregunta: Miguel Rojas Ceron (Asociación de Desplazados de Pitalito)**
- ¿Se tiene planeado continuar con proyectos de trabajo que vinculen personas desmovilizadas y personas desplazadas?, pues hubo un proyecto en Pitalito (Huila) que funcionó muy bien.
- **Responde: Esneyder Cortés Salinas – Director Programático de Reintegración en Vivo durante el desarrollo de la Audiencia.**

Esa es una de esas preguntas que nos llenan de mucho optimismo, porque en la pregunta vemos el reconocimiento a como las personas desmovilizadas en proceso de reintegración se juntan en escenarios de reconciliación con personas también afectadas por el conflicto, como personas desplazadas y logran generar acciones que hoy buscan continuidad.

Nosotros seguiremos haciéndolo, seguiremos trabajando en las acciones de servicio social, todavía hay doce o catorce mil personas desmovilizadas que no han realizado su servicio social y seguiremos trabajando para que lo puedan realizar siempre en beneficio de acciones que resuelvan problemas o necesidades de la comunidad. Por supuesto en Pitalito como en todos los municipios donde hay población desmovilizada, buscamos escenarios donde podamos seguir trabajando de la mano con todas las demás poblaciones que han sido afectadas directa o indirectamente por este conflicto. Entonces, esperamos continuar en Pitalito, esperamos continuar en municipios donde venimos trabajado temas como en Algeciras (Huila), donde pudimos adelantar una iniciativa de prevención y ya tendremos por intermedio de nuestras personas en terreno la información exacta de que estamos haciendo en cada municipio. Yo lo invito a que mantenga el entusiasmo por promover acciones que reconozco en su pregunta son significativas, nosotros seguimos haciéndolo.

La reconciliación es el marco fundamental para nosotros como política de reintegración, y la reconciliación se hace dialogando y promoviendo escenarios de encuentro entre las personas que han sido afectadas de una u otra forma por este conflicto. Hay estaremos en cada lugar, en cada municipio de Colombia donde hayan personas en proceso de reintegración, estaremos construyendo escenarios para ese dialogo.

- ✓ **Formulador de la pregunta: Sareth Figueroa (vía twitter)**
- ¿Cómo impacta el proceso de reintegración a las familias?
- **Responde Lucas Uribe Lopera – Asesor de la Dirección Programática de Reintegración en Vivo durante el desarrollo de la Audiencia.**

Buenos días y mil gracias por esa pregunta. Doce años de esta política ininterrumpida, nos ha permitido un aprendizaje que es categórico, uno no solo reintegra excombatientes, uno





reintegra familias, la familia es la clave de la sostenibilidad en la legalidad. De esas nueve mil personas que contábamos que han culminado el proceso de reintegración, la gran mayoría cuando culminan, el agradecimiento de la legalidad lo dan en poder tener familia. Así viven la libertad, el impacto que tiene la reintegración en la familia no es solo que vuelva esta persona, no es solo que este ahí en el hogar y que vuelva de pronto con la parte económica a generar el sustento, el impacto fuerte es la presencia, estar cerca de los hijos, estar cerca de la esposa o del esposo, estar cerca de sus padres. Miren, muchos de los desmovilizados que están iniciando su proceso lo primero que le piden a nuestros reintegradores es que les ayuden a encontrar la familia, y cuando vuelve esa persona a la casa, es ese tiempo que comparte lo que empieza a construir esas redes que necesita para la legalidad y cuando nosotros entendimos eso, es cuando nos empezamos a dar esa tarea de verdad de construir herramientas que nos permitan ser cada vez más técnicos en el trabajo no solo con el excombatiente sino con el trabajo con sus familias. Ese es nuestro gran reto, hacia allá les estamos apuntando este año y creo que es un aprendizaje que tiene que tener en cuenta para todo lo que se venga.

✓ **Formulador de la pregunta: José Mauricio S. (josemausua@hotmail.com)**

- ¿Cómo explica el gobierno, que reinsertados dejen las armas e ingresen a grupos musicales, deportes, teatro, cuando esas actividades tienen un presupuesto mínimo? Hay clases de deportes solo para ricos.

➤ **Responde Lucas Uribe Lopera – Asesor de la Dirección Programática de Reintegración**

Después del gran desastre humanitario de la segunda guerra mundial, la Cultura dejó de ser ignorada en los procesos de desarrollo y la humanidad comienza a generar conciencia y a reconocer los aportes valiosos de la Cultura en la superación de la pobreza, la inclusión y la reconstrucción del tejido social.

En junio de 2013, Ban Ki-Moon, Secretario General de Naciones Unidas insistió en la imposibilidad de un solo modelo de desarrollo para todos, recalcó la importancia de comprender y adecuar las particularidades de los contextos y acusó al no tener en cuenta a la cultura como la causa de la falla de tantos programas de desarrollo. Insistió en la necesidad de no desfallecer en el principio del desarrollo focalizado en la gente, de comprender y de acoger su cultura, asegurando que la cultura y los derechos humanos habrán de ser el nuevo curso para un desarrollo sostenible.

Así como en el mundo, en Colombia luego de décadas de conflicto y violencia, la cultura está llamada a abandonar su posición de última de la fila, precisamente por su capacidad de sanar, hacer crecer y renovar las sociedades, pero también por generar y provocar procesos para la reconstrucción del tejido social. La cultura, que se soporta en la alteridad, a través de sus distintos lenguajes y expresiones desde la ciencia, la tecnología, el deporte y las artes estimula la Reintegración, la Reconciliación, la convivencia y la solidaridad aportando a la memoria histórica, integración territorial y regional, formación de ciudadanía, valoración de identidades, entusiasmo creativo y emprendedor, riqueza espiritual.





Es una necesidad y una exigencia de la construcción de la Paz dejar de ver y gestionar la Cultura, como un sector más en que se divide la administración Pública. La cultura por su naturaleza transversal, tiene las facilidades para hacer intersecciones con los ámbitos de la educación, la salud, la ciencia, el deporte, las comunicaciones, las tecnologías, la economía, el bienestar social y la política exterior. A través de esta transversalidad de la Cultura se busca profundizar en los acuerdos interministeriales, intersectoriales e interdisciplinarios para alcanzar los grandes retos de la Construcción de la Paz.

En consecuencia con lo anterior las personas (hombres y mujeres) que abandonaron la guerra y que se encuentran en un Proceso de Reintegración a la vida civil; hombres y mujeres: músicos, deportistas, estudiantes o simplemente vecinos o padres de familia que fueron reclutados y sometidos por las armas a las armas ( que no justifica en nada los actos de violencia cometidos); regresan de la civilidad a retomar lo que dejaron cuando la guerra los captó; regresaron a hacerse estudiantes, profesionales, artistas, deportistas, o simplemente vecinos o padres de familia. Y para esto cuenta con **las políticas y programas interministeriales que se ofertan para cualquier Colombiano, y que se formularon en función de la educación, la equidad y la Paz.** Las dificultades administrativas, presupuestales o estructurales en lo local y nacional, no han sido un impedimento para que estos Colombianos que llegaron de la guerra, encuentren en las diferentes expresiones de la Cultura la alternativa para aportar al desarrollo de sus familias, sus vecindarios y por ende a la construcción de un nuevo País.

El Ministerio de Cultura a través de todas sus direcciones y dependencias, tiene contacto con las Secretarías Culturales del nivel Distrital, Departamental y Municipal. Como entidad rectora de la Cultura del País, genera políticas para que se implementen en el País y respondan a los retos de la construcción de la Paz, para esto los mejores aliados son los procesos culturales locales, a través de los cuales las comunidades levantan su voz en defensa de la vida. De igual manera, específicamente la Dirección de Fomento Regional, hace un acompañamiento permanente para garantizar los derechos culturales de los colombianos. Pero no solo por la existencia de un Ministerio de Cultura, es que los excombatientes cambian las armas por unos instrumentos musicales o deportivos, sino, como lo mencionamos antes, por la naturaleza transversal de la cultura (expresada en sus diferentes lenguajes y por la que se manifiestan las comunidades) que se tiende los puentes, se acercan las orillas de los actores del conflicto , reconstruyendo la confianza y generando proceso de reconciliación que lideran las comunidades y que se traducen en Políticas Públicas de Paz.

La Agencia Colombiana Para la Reintegración, siendo consciente de la naturaleza transversal de la cultura en los procesos de desarrollo social y sus aportes en la construcción de la Paz, implementa y articula la Política de Reintegración a las Políticas y propuestas públicas locales y sobre todo, a las dinámicas de las comunidades como ejemplo podemos citar la siguiente experiencias desde lo cultural y en el marco de lo Ciudadano:

- **23.453** Personas en Proceso de Reintegración se han preparado y han realizado Acciones de servicio social, concertadas con la comunidad, que han beneficiado a diferentes tipos de población vulnerable en aproximadamente el 50% de los municipios del País y como aporte a la reconstrucción de la confianza y por ende a la reconciliación. Estas acciones se visibilizan en los territorios mediante espectáculos artísticos y deportivos que organizan y realizan las regiones.





- La estrategia de prevención del reclutamiento de NNAJ llamada “Mambrú no va a la guerra... este es otro cuento” ha logrado fortalecer las iniciativas juveniles en los diferentes municipios de Colombia donde se ha implementado. Las iniciativas que más se han fortalecido son aquellas que tiene que ver con las diferentes propuestas deportivas, musicales, teatrales, dancísticas y poéticas a través de las cuales los NNAJ en los territorios se resisten al reclutamiento de los grupos ilegales que actúan en sus territorios.
- En los primeros años de la Alta Consejería para la Reintegración (2008-2009) se llevó a cabo con los desmovilizados que tenían interés y mostraban algún talento por la música y el canto la experiencia **CANTA CONMIGO**, que ayudó a posicionar la Política de Reintegración en su momento y traspasó las fronteras, realizando una serie de funciones en el continente Europeo. Esta fue una experiencia que se realizó con la asesoría y apoyo de músicos Colombianos.
- Entre los años 2012-2013 en la ACR se realizó una experiencia piloto, artística con la música y la danza en Ibagué en las que participan 23 Personas en proceso de Reintegración y 44 personas de la comunidad y en Santa Marta en las que participan 16 personas en proceso de reintegración (PPR) y 53 personas de la comunidad; experiencia con la que se estaba investigando cómo hacer de los lenguajes artísticos nuevas herramientas para desarrollar el proceso de Reintegración. Esta experiencia fortaleció dos iniciativas musicales en estas ciudades y dio como resultado un primer documento sobre este tema: Las Artes en la Construcción de una Cultura de Paz Metodología Estratégica, Agencia Colombiana para la Reintegración, 2013.
- Con el Ministerio de Cultura la ACR ha firmado el convenio Interadministrativo de Cooperación No 2706 firmado en diciembre del 2013. Este convenio nos ha permitido indagar con algunos lenguajes artísticos propuestas para la Reintegración; podemos citar los talleres de Danza Árabe realizados en Cali, Bogotá, Santa Marta, Pereira y Medellín; talleres dirigidos a mujeres desmovilizadas en proceso de Reintegración. Actualmente, se está desarrollando un diplomado de “Danza para la reintegración” dirigido a las mujeres en Proceso de Reintegración, mujeres familiares y mujeres de la comunidad, en la ciudad de Santa Marta. En el marco de este convenio también se han realizado actividades con la Fundación Circo Para Todos, permitiendo nuevas herramientas para el abordaje del desarrollo de la Ruta de Reintegración.
- Con el Área Cultural del Banco de la República se realizaron en 12 regiones del País talleres de pintura, acompañados y orientados por 12 jóvenes pintores de Colombia. El resultado de esta experiencia fue la Obra FRENTE AL OTRO: Dibujos del posconflicto que se exhibieron en el evento artístico ARCO en España y que el 20 de agosto se colgó en la Sala el Parquero del Banco de la República en Bogotá. Esta obra la inspira los dibujos, pinturas y textos de la experiencia realizada con personas en proceso de Reintegración en las ciudades de Cali, Medellín, Quibdó, Pereira, Bucaramanga y Bogotá.
- También podemos nombrar la pieza teatral realizada con desmovilizados que hacía muy poco habían dejado las armas; esta experiencia teatral se realizó con 38 Personas en proceso de Reintegración en su mayoría muy jóvenes y que fueron reclutados desde los 5, 7 y 9 años por grupos guerrilleros y desmovilizados que pasaron más de 20 años en la guerra.





Hay que destacar que esta experiencia fue la manera como estas personas le contaban al mundo sus tristes historias, lo que los llevo a desertar, le pedían otra oportunidad al país y sobre todo pedían perdón por los daños causados. Fue una experiencia en que estos sentimientos y sueños fueron colocados a través del teatro y la música en el escenario.

✓ **Formulador de la pregunta: Carlos Salamanca (carlos.salamanca@usco.edu.co / Universidad sur colombiana)**

- ¿Cuál es o será el papel de la comunidad en general en el proceso de reintegración? Aquí se ha hablado del número de personas que se reintegran pero poco de la sociedad a donde se reintegran.

➤ **Responde: María del Pilar Ruiz Bravo, Asesora de la Dirección Programática de Reintegración**

La Política Nacional de Reintegración Social y Económica – PRSE incorpora una ruta de reintegración integral que permite que las personas desmovilizadas encuentren opciones reales para consolidar un proyecto de vida que les permita alcanzar condiciones de vida dignas así como, vincularse de manera productiva y ciudadana en los lugares en los que han elegido reintegrarse. En los municipios donde reside la población desmovilizada persiste una percepción de rechazo hacia las personas en proceso de reintegración y de vulnerabilidad frente a temas de seguridad, confianza y convivencia. Esto exige contar con programas y estrategias que extiendan sus beneficios hacia las comunidades receptoras y que incluyan a las instituciones nacionales, regionales y locales, actores sociales, empresas privadas, actores académico y a la comunidad en general, con el fin de generar condiciones que faciliten la reintegración, la convivencia pacífica y la reconciliación.

En este sentido, la Agencia Colombiana para la Reintegración diseñó e implementa desde el año 2007, el Modelo de Reintegración Comunitaria - MRC con el fin de promover escenarios de convivencia y reconciliación en estos sectores de la sociedad colombiana, contribuyendo así, a la visibilidad, la construcción de confianza, el apoyo, el respaldo, la reconstrucción del capital humano y la legitimidad al Proceso de Reintegración.

El documento CONPES 3554 de 2008 sobre la Política Nacional de Reintegración Social y Económica para personas y grupos Armados ilegales, estipula al respecto que:

*“Enfoques de reintegración*

*...El segundo enfoque está caracterizado por la necesidad de crear espacios de comunicación entre las comunidades receptoras y los desmovilizados que faciliten su adaptación a la vida civil y social, mediante estrategias de convivencia, construcción de ciudadanía, reconciliación y reactivación socioeconómica de las comunidades afectadas por la violencia. Este enfoque tiene el beneficio adicional de permitir una integración más profunda con políticas de desarrollo, consolidación de paz y reparación de víctimas”.*





El Modelo de Reintegración Comunitaria tiene como objetivo general: Promover la convivencia y acciones para la reconciliación, así como fortalecer socialmente a las comunidades receptoras. Para alcanzar el objetivo mencionado, el modelo ofrece a los participantes del proceso de reintegración y las comunidades receptoras una ruta de acción que contempla las siguientes fases:

### 1. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

El diagnóstico participativo permite contextualizar la intervención y definir las problemáticas que serán abordadas por la misma, recabando información pertinente del lugar a intervenir (barrio, comuna, etc.) con relación a la convivencia, reintegración y reconciliación. Igualmente, busca conocer las características específicas de quienes serán los beneficiarios directos e indirectos de la intervención, con el fin de identificar estrategias de atención diferencial.

El componente en cuestión se concibe entonces como punto de partida de la intervención, al identificar la situación inicial de las comunidades de la zona a intervenir en torno a la convivencia, la reintegración y la reconciliación y frente a la identificación de las problemáticas de la niñez y la juventud con relación a la vulneración de derechos en general y específicamente frente al reclutamiento.

### 2. FORMACIÓN CIUDADANA

La formación ciudadana es un proceso pedagógico que genera capacidades en la comunidad receptora y las personas en proceso de reintegración en tres dimensiones fundamentales: “la integración de los ciudadanos en un horizonte de convivencia activa, armónica y constructiva; la disposición del ciudadano para actuar sobre su entorno social y político con iniciativas y propuestas y asumiendo compromisos y liderazgos; y la disposición del ciudadano a desplegar una actitud de cuestionamiento y de transformación social mediante el ejercicio de la crítica<sup>[1]</sup>.”

### 3. PROYECTO COMUNITARIO

El proyecto comunitario es el ejercicio a través del cual los beneficiarios directos de la formación ciudadana deliberan, concertan, diseñan e implementan iniciativas que resuelven problemáticas de interés colectivo para promover la convivencia, la reintegración y la reconciliación. En algunos casos, se priorizan acciones para fortalecer los espacios de protección a la niñez y la juventud para prevenir el reclutamiento y la vulneración de sus derechos.

Los proyectos comunitarios no pretenden resolver las necesidades básicas insatisfechas de las comunidades, sino que se concentran sobre oportunidades para identificar retos comunes, construcción de redes y alianzas con otros actores sociales e institucionales, partiendo desde el liderazgo de la comunidad. A través del proceso de deliberación y

<sup>[1]</sup> P13, Fundación Social Módulo de Formación Ciudadana: Lineamientos conceptuales y metodológicos para el desarrollo de los procesos de formación ciudadana en el marco del Modelo de Reintegración Comunitaria,





concertación comunitaria, se pondrán en práctica los conocimientos adquiridos en el proceso de formación.

#### 4. ACCIÓN SIMBÓLICA

La Acción Simbólica es un evento público que reconoce los avances en la convivencia, la reintegración y la reconciliación, a partir de elementos culturales de la región. Permite visibilizar los cambios que ha generado la intervención, los compromisos ciudadanos encaminados a la construcción de paz y vincular a los actores sociales, culturales e institucionales. Podrá estar orientada a promover la protección de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes frente al reclutamiento de grupos armados ilegales.

#### 5. RETROALIMENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA (SISTEMATIZACIÓN)

La retroalimentación de la experiencia es un ejercicio desarrollado durante el transcurso de la intervención, el cual consiste en recuperar, consolidar, organizar, interpretar, aprender nuevos conocimientos y compartirlos a través de la presentación de un documento al final de la intervención.

Desde el año 2007 hasta la fecha se han realizado 132 intervenciones en más de 100 municipios del país.

✓ **Formulador de la pregunta: Alejandro Arce (vía Facebook)**

- Si la ACR trabaja desde la justicia transicional, ¿Qué reparación han dado los desmovilizados a sus víctimas?

➤ **Responde: Andres Felipe Stapper Segre – Jefe de Oficina Asesora Jurídica**

La Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas (ACR) es una unidad administrativa especial, del orden nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa, financiera, presupuestal y patrimonio propio, que tiene como objeto gestionar, implementar, coordinar y evaluar, de forma articulada con las instancias competentes, los planes, programas y proyectos de la Política de Reintegración, con el fin de propender por la paz, la seguridad y la convivencia. En este orden de ideas, nuestra Entidad interviene en la Justicia Transicional Colombiana con fundamento en las Leyes 975 de 2005, modificada por la Ley 1592 de 2012 y la Ley 1424 de 2010.

Al respecto es pertinente destacar, que las personas que participan en el proceso de reintegración que solicitaron dentro del término de ley el acogimiento a la ley 1424 de 2010, deben cumplir dentro de los requisitos allí previstos, así como en la reglamentación (Decreto 2601 de 2011 modificado por el Decreto 2637 de 2014), en dos líneas; (i) suscribir el "Acuerdo de Contribución a la Verdad Histórica y la Reparación" en el cual ratifican el compromiso con el proceso de reintegración y con la contribución al esclarecimiento de la





verdad, (ii) 80 horas de servicio social, entendido como el conjunto de acciones, que contribuyen con la atención de las necesidades o problemáticas de las comunidades receptoras de la población desmovilizada en el marco del proceso de reintegración como aporte a la reconciliación, y la cual se convierte en requisito sin que para la concesión de los beneficios jurídicos por parte del operador judicial.

No obstante lo anterior, la ACR no tiene responsabilidades y competencias en materia de reparación a víctimas de conflicto armado, para tal efecto existe la Unidad de Atención y Reparación Integral a Víctimas (UARIV) quien es la encargada por disposición de la Ley 1448 de 2011, la cual tiene como objeto establecer un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas de las violaciones contempladas en el artículo 3º de la presente ley, dentro de un marco de justicia transicional, que posibiliten hacer efectivo el goce de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición, de modo que se reconozca su condición de víctimas y se dignifique a través de la materialización de sus derechos constitucionales.

Así las cosas, corresponde de manera individual a los desmovilizados de los grupos armados organizados al margen de la ley, en los procesos judiciales adelantados en el marco de la justicia transicional, realizar las reparaciones ordenadas por las autoridades competentes, por lo cual le sugerimos dirigirse a la UARIV y a la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, entidades que podrán responder de fondo su petición.

✓ **Formulador de la pregunta: Amín Armando Cortés Ferro (amincho09@gmail.com / Gobernación del Huila)**

• ¿Porque creen que muchos de los reinsertados que inician los procesos no los terminan?

➤ **Responde: Lucas Uribe Lopera – Asesor de la Dirección Programática de Reintegración**

La Reintegración es una oferta de seis años y medio que el Estado Colombiano, a través de la gestión que realiza la Agencia Colombiana para la Reintegración, les ofrece a las personas desmovilizadas de los Grupos Armados Organizados al Margen de la Ley (GAOML), que no han cometido delitos de lesa humanidad, y que quieren reintegrarse a la vida social y económica y que consiste en acompañar sus proyectos de vidas a partir del reconocimiento de las necesidades y las particularidades de cada individuo, promoviendo la autonomía por medio del desarrollo de capacidades y activos que les permitan comprender y actuar frente a las diferentes barreras que se les puedan presentar y tomar la decisión de mantenerse en la legalidad.





Sin embargo, y a pesar de hacer parte de un proceso, existe una tendencia a imponer una barrera por parte de algunos sectores de la sociedad de incluir a las personas desmovilizadas dentro de sus dinámicas. Lo anterior ha generado que los desmovilizados abandonen o en algunos casos no ingresen al proceso de reintegración. Por ello, la ACR ha desarrollado un trabajo importante con las comunidades receptoras y actores externos públicos y privados para sensibilizar y promover la inclusión social y económica de la población, en sus contextos locales o regionales.

En la actualidad el programa presenta una tasa de éxito del 76%, es decir hombres y mujeres que han mejorado su calidad de vida, han adelantado su formación académica y para el trabajo, sus vínculos familiares están más fortalecidos y le ofrecen a sus núcleos de convivencia mayor estabilidad económica y laboral. La ACR ha logrado mantener niveles bajos de deserción del programa a pesar de que el País ha llevado a cabo el proceso de reintegración en medio del conflicto. En la actualidad, **21.000** mil personas se encuentran activas en el Proceso de Reintegración con la ACR y **9579** a la fecha han terminado ya su ruta.

El Proceso de Reintegración es una propuesta de carácter voluntario, y busca brindarles una oportunidad a los hombres y mujeres que decidan hacer parte del mismo. Dado que el proceso de Reintegración es voluntario para aquellas personas que no han cometido delitos de lesa humanidad, y la ACR realiza los mayores esfuerzos por la vinculación y permanencia de las Personas en proceso de Reintegración dentro del proceso, se presentan un sin número de PPR que optan por la no continuidad en el proceso, debido a diversas razones, a saber:

Una de las causas se debe, a que los horarios de atención a las actividades, no se ajustan a los tiempos de las PPR. Si bien, la ACR en sus Grupos Territoriales y/o Puntos de Atención, propone horarios flexibles para el acceso a la ruta de reintegración, las ocupaciones y responsabilidades adquiridas por las PPR a parte del proceso, no garantiza la permanencia y continuidad en el proceso. A esta situación, se le suma el hecho de tener que desplazarse a grandes distancias ya sea en escenarios rurales o urbanos, hace que algunas de las PPR terminen por no cumplir con sus compromisos de la ruta.

Otra de las causas que conlleva al abandono del proceso, tiene que ver con que aún tienen algunos factores que los pueden conducir a reincidir en sus conductas delictivas ocasionalmente. Dentro de los factores de riesgo que se toman en cuenta para que los desmovilizados reincidan en sus delitos, y abandonen el programa tiene que ver las redes establecidas entre excombatientes o quienes hayan sido sus comandantes durante la época de ilegalidad. Romper estas redes de excombatientes es significativo para evitar la reincidencia. La ACR a través del fortalecimiento psicológico y trabajo con familias, genera entornos protectores.

Una causa, que si bien no es determinante del abandono del proceso, porque en estadísticas es un porcentaje bajo, pero que a la hora de investigar los motivos de deserción del proceso, aparece el cambio de País de domicilio. Estas PPR decidieron en algún momento emigrar del País de origen para reconstruir sus proyectos de vida en otros escenarios.

Se presenta también un grupo de personas que pertenecieron a Grupos Armados Organizados al Margen de la Ley (GAOML), que abandonaron el camino de la guerra, pero que por decisión propia no optaron por ingresar al proceso de reintegración. De estas personas no se puede decir que hayan reincidido en el conflicto o que se encuentren





realizando acciones ilegales. Por el contrario, son personas que decidieron realizar de manera autónoma y sin mediación de la ACR el proceso de reintegración y que en muchos de los casos han sido exitosos. Dos causas que resultan recurrentes a la hora de justificar la no continuidad en el proceso, son: el abandono por desilusión del proceso en algún momento del mismo, esto debido a cambios en las promesas iniciales del proceso de desmovilización o por situaciones experimentadas en el desarrollo del proceso que los llevaron a no considerar la ACR como una alternativa de reintegración y un grupo de personas que ingresaron al proceso pero en el mismo, se dieron cuenta que no necesitaban de la realización de una ruta de reintegración porque sus competencias y habilidades les permitían continuar su vida en la legalidad de manera autónoma

Finalmente, el éxito del proceso de Reintegración no puede ser visto exclusivamente desde el tema de la deserción, dado que esto sería reducir todo un esfuerzo del Gobierno Nacional y en particular de la ACR para que estos hombres y mujeres encuentren una segunda oportunidad en sus vidas

### 4.3. Innovación Tecnológica aplicada

#### - Transmisión Vía Streaming:



Se invitó a la ciudadanía y a todos los colaboradores a nivel nacional a hacer seguimiento de la audiencia pública de rendición de cuentas, la cual contó con transmisión vía Streaming a través del servicio Webtv del canal Señal Institucional, Actualmente puede ser consultada la transmisión en el siguiente link: <http://www.enetres.tv/channels/senalinstitucional/video/?videoid=e-35>





**ACR** Agencia Colombiana para la Reintegración



**TODOS POR UN NUEVO PAÍS**  
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Reproducción en curso

# Rendición de cuentas 2015

ACR Agencia Colombiana para la Reintegración

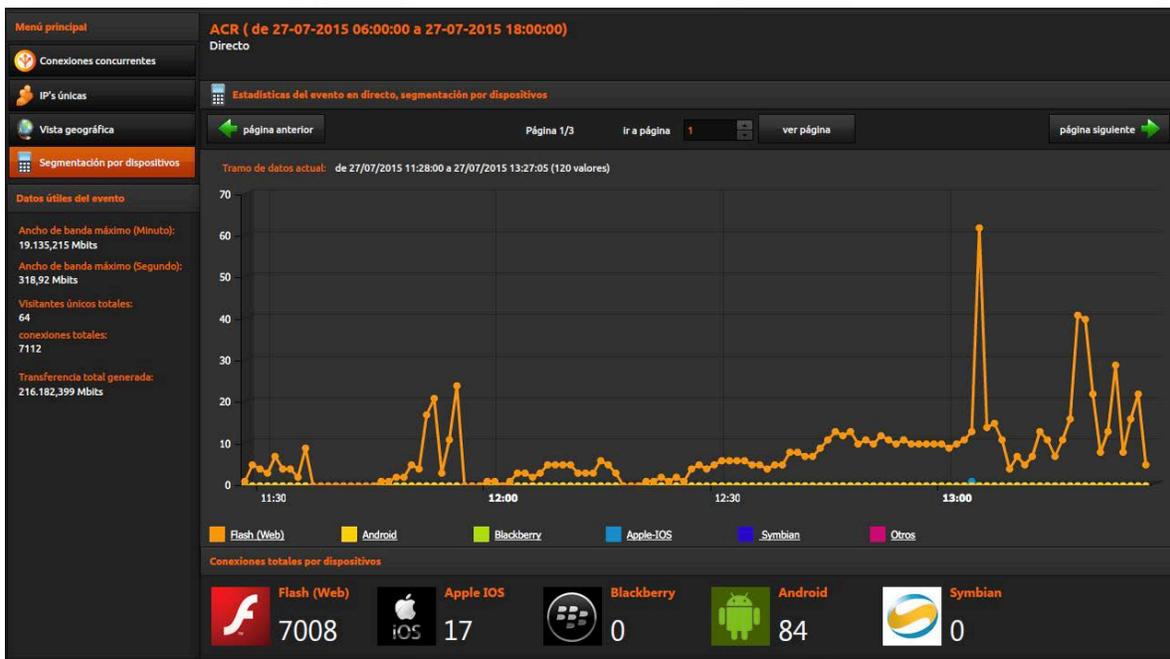
TODOS POR UN NUEVO PAÍS

Rendición de Cuentas Vigencia 2014 - ACR

Nena - Julio 30 de 2015

Videos más populares

- 02:02:02 AMTV Rendición de Cuentas vigencia 2013
- 01:02:14 semana del cine Colombiano segunda parte
- 01:35:32 ACTO DE INSTALACION XVII ENCUENTRO DE LA JURISDICCION
- 01:55:23 OBJETIVOS Y ALCANCES DE LA JUSTICIA TRANSICIONAL
- 04:50:48 Rendición de Cuentas Vigencia 2014 - ACR
- 01:02:14 semana del cine Colombiano



Rendición de cuentas



ACR Agencia Colombiana para la Reintegración



Para esta ocasión, se contó con servicio de intérprete en lenguaje colombiano de señas, en aras de incluir y fomentar la participación de las personas que presentan limitaciones auditivas.

Adicionalmente en YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=R4l8PIM6k6g> se podrá encontrar el resumen de los principales momentos de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas y el cual fue transmitido el 31 de Agosto de 2015 a través de Señal Institucional a las 3:30pm





- **Redes Sociales**

Las redes sociales jugaron un papel muy importante en la Audiencia Nacional, el informe general de participación es el siguiente:



**Vea la TRANSMISIÓN EN VIVO**  
#EstamosCumpliendo

**Amigos de la Reintegración**  
Publicado por Carlos Antonio Botero V (?)  
Te gusta esta página · 30 de julio ·

Siga todos los detalles de la rendición de cuentas de la Agencia Colombiana para la Reintegración:  
<http://bit.ly/1G4Nxfz> #EstamosCumpliendo

Me gusta · Comentar · Compartir

A Marily Andrea Bailén Gómez, Luz Homez, Carlos Antonio Botero V y 9 personas más les gusta esto.

Compartida 3 veces

Javier Barrera Pregunta: ¿Tienen un base de datos de empresas dispuestas a contratar a las personas que hicieron parte del proceso de reintegración?  
Ya no me gusta · Responder · Enviar mensaje · 1 · 30 de julio a las 8:59

Alejandro Arce Sánchez Pregunta: Si la ACR trabaja desde la justicia transicional, qué reparación han dado los desmovilizados a sus víctimas?  
Ya no me gusta · Responder · Enviar mensaje · 1 · 30 de julio a las 9:18





En la parte final del informe se pueden observar varios de mensajes recibidos por este medio.

#### 4.4. Evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Con el fin de conocer la percepción de los asistentes a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas frente a su participación, la temática y la logística del evento, se adelantó una encuesta en línea como uno de los puntos de la agenda.

Por otra parte se realizaron las mismas preguntas del evento del año anterior y así poder comparar los resultados y conocer los avances obtenidos, además de lograr una línea base para seguimiento y mejora continua.

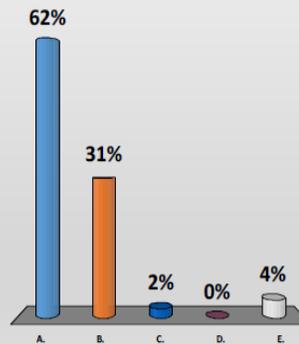
A continuación se describen cada uno de los resultados:





### ¿Cómo califica la presentación de los temas durante la Audiencia Pública?

- A. Excelente
- B. Bueno
- C. Regular
- D. Deficiente
- E. Malo

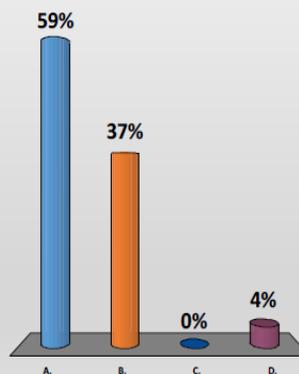


En el resultado del año anterior se obtuvo un 36% de calificación para la opción excelente, frente a un 62% de la audiencia del 2015 se observa un incremento de 26%



### La rendición de cuentas le permitió conocer los logros de la Entidad:

- A. Totalmente de Acuerdo
- B. De Acuerdo
- C. En Desacuerdo
- D. Totalmente en Desacuerdo



Se puede observar que los asistentes a la audiencia pública de rendición de cuentas de este año pudieron conocer de mejor forma los logros de la entidad, pasando de una calificación de 39% a un 59%, presentando un aumento del 20% con relación al año anterior.





En esta pregunta observamos un crecimiento de un 23% con respecto a al 37% del año anterior.

En términos generales lo relacionado con la temática presenta un incremento en sus mediciones debido a la metodología implementada de presentación de los resultados que consistió en alternar la presentación de cifras con imágenes y videos.



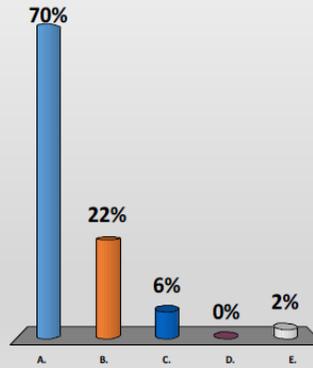
En la audiencia pública de rendición de cuentas del año anterior el porcentaje de calificación excelente fue de un 13% siendo este el más bajo de todos, para este año se incrementó en 27% llegando al 40%





Los medios de divulgación utilizados para la realización de la Audiencia fueron:

- A. Excelente
- B. Bueno
- C. Regular
- D. Deficiente
- E. Malo

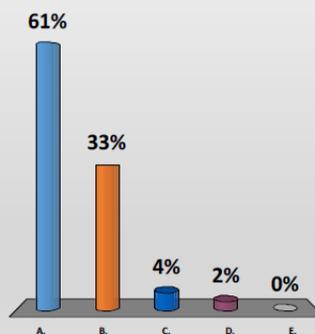


Los medios de comunicación utilizados para la divulgación del evento mejoraron en un 43%, pasando del 27% al 70% debido a los canales utilizados.



La claridad en las respuestas dadas frente a las inquietudes planteadas, fue:

- A. Excelente
- B. Bueno
- C. Regular
- D. Deficiente
- E. Malo



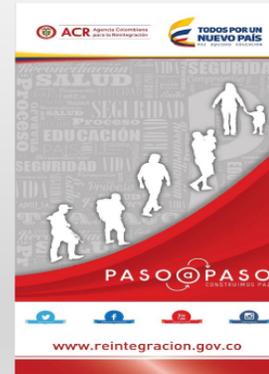
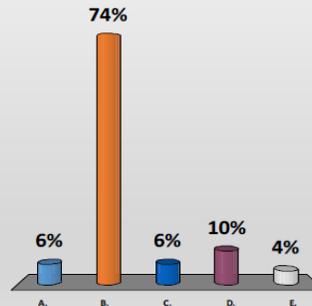
Con respecto a la claridad en las respuestas a las inquietudes se puede evidenciar un crecimiento de 46%, pasando del 15% al 61%





Mediante que mecanismos se enteró de la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?:

- A. Publicación en la Web
- B. Invitación Directa
- C. Redes sociales
- D. Mensaje de Texto
- E. Otro medio



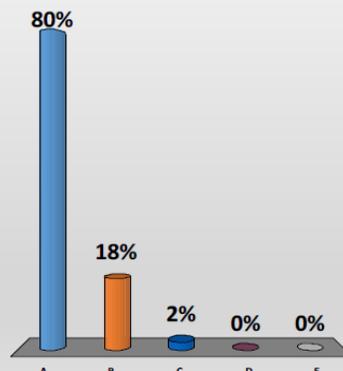
Se puede observar que la invitación al evento se realizó por diferentes medios, siendo el más reconocido la invitación directa realizada a través de comunicación física remitida por mensajería y correo electrónico, sin embargo esta presenta un descenso del 8% frente al año anterior por la entrada de un nuevo canal como fue el mensaje de texto que presentó un 10%.

Resumiendo el componente de participación resaltamos el crecimiento con relación a la participación y la claridad en las respuestas, esto debido en razón a que se brindó la oportunidad a los asistentes de realizar sus preguntas de manera presencial a los expositores mediante formato impreso y también a través de redes sociales, de igual manera se evidencia un mejoramiento en los medios de divulgación de la audiencia, este crecimiento se atribuye a la trasmisión vía Streaming con traducción simultánea al lenguaje de señas y participación a través de redes sociales



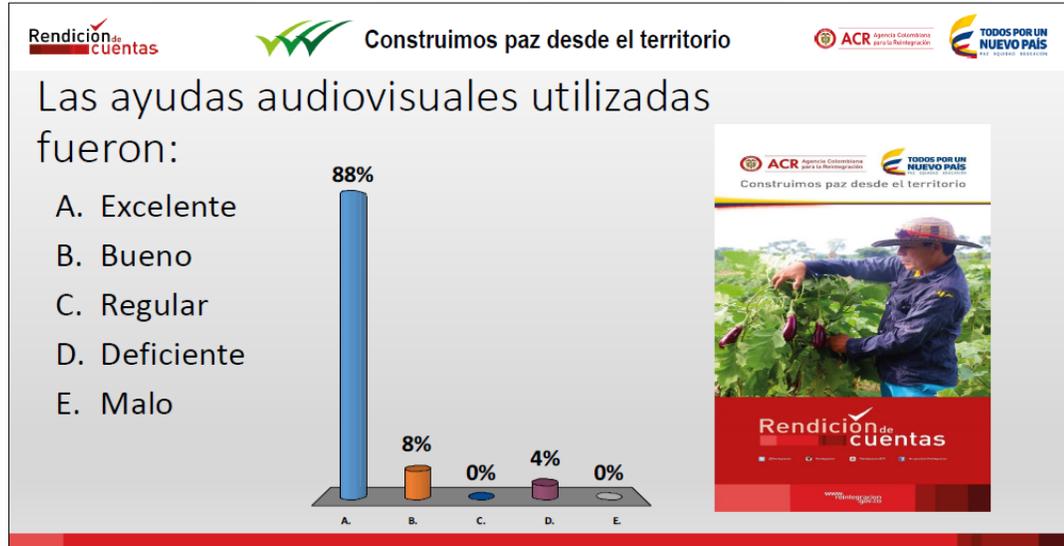
El espacio físico donde se llevó a cabo el Evento fue:

- A. Excelente
- B. Bueno
- C. Regular
- D. Deficiente
- E. Malo





Se aumenta en un 4% la percepción favorable de las personas frente al sitio del evento.



Los asistentes a la audiencia pública de rendición de cuentas en un 88% consideran que las ayudas audiovisuales son las adecuadas frente a un 51% que en el año anterior las consideraron excelentes



Con relación al tiempo destinado para el evento se encuentra que se tuvo un descenso del 14% frente al año anterior pasando de un 38% de excelencia aun 24%.





Se evidencia un aumento en la satisfacción de los asistentes del 25% con respecto al año anterior pasando de un 46% al 71% con relación al desarrollo del evento.

En términos generales los asistentes a la Audiencia pública de rendición de cuentas se encuentra satisfechos con la logística del evento a excepción del tiempo destinado para la misma, lo cual puede obedecer al mayor tiempo utilizado en el desarrollo del mismo.

#### 4.5. Recomendaciones:

En la Audiencia Nacional de Rendición de Cuentas, surgieron propuestas formuladas por los asistentes, encaminadas a buscar la mejora continua del proceso de reintegración y que fueron tomadas en cuenta para orientar la información brindada en la Audiencia Nacional.

A continuación las propuestas que enmarcan los principales puntos de vista de las personas asistentes a la audiencia, frente al proceso de reintegración:

- ✓ **Formulador: Amín Armando Cortés Ferro ([amincho09@gmail.com](mailto:amincho09@gmail.com) / Gobernación del Huila)**
  - Buscar que las familias hagan parte de los proceso para el acompañamiento y la reunificación de la familia
- ✓ **Formulador: Juan Pablo Santana Losada ([enlacevictimas@rivera-huila.gov.co](mailto:enlacevictimas@rivera-huila.gov.co) / Alcaldía de Rivera - Huila)**
  - Que los municipios tengan herramientas propuestas para poder llevar a cabo el posconflicto.
- ✓ **Formulador: Miguel Rojas Ceron (Asociación de Desplazados de Pitalito)**





- Que se trabaje mucho en lo que tiene que ver con la vivienda y mejoramientos como el programa techos para la paz, es muy necesario y así logremos la paz que queremos.
- ✓ **Formulador:** Hector Ortega Villamizar ([p.ptentaciones@yahoo.com](mailto:p.ptentaciones@yahoo.com) / Pastelería tentaciones)
- Propongo que la vinculación al programa sea obligatoria para las empresas pues cuando se firme la paz, debemos vincular a todos los involucrados en el proceso.

#### 4.6. Compromisos

Aún existen grandes retos por afrontar, como la reducción de la estigmatización de la sociedad hacia los ex combatientes que se reintegran, lograr garantizar la estabilidad jurídica de la población desmovilizada y promover activamente la corresponsabilidad del sector privado para la construcción de una paz sostenible

#### 5. Fase de Sistematización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Con el fin de dar a conocer los resultados del proceso de rendición de Cuentas a los colaboradores de la Entidad y como mecanismo para generar mayor apropiación, se realizó una campaña de difusión a través de los medios de comunicación virtuales, con noticias e imágenes como las siguientes:





# Doce años de construcción de paz desde los territorios

**En su rendición de cuentas de la vigencia 2014, la Agencia Colombiana para la Reintegración mostró un balance de los principales logros y retos de la construcción de paz y la reintegración de las personas desmovilizadas en Colombia.**

• Neiva (Huila)

Durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Agencia Colombiana para la Reintegración realizada en Neiva, se concluyó que los principales retos de la reintegración de la población desmovilizada son reducir la estigmatización de la sociedad hacia los ex combatientes que se reintegran a la sociedad, garantizar su estabilidad jurídica y la corresponsabilidad del sector privado para la construcción de paz.

En su intervención, el director general de la ACR, Joshua Mitrotti, destacó -tras 12 años de lecciones aprendidas en materia de reintegración- la importancia de construir sobre lo construido y de seguir trabajando por la paz desde los territorios, ya que en cada contexto la reintegración se desarrolla de maneras diferentes.

A su turno, Iván Marulanda, asesor de paz de la Gobernación de Antioquia, recalcó que "se debe conocer la realidad de cada territorio para acoplar los elementos básicos de la construcción de paz. No se trata de llegar desde Bogotá con una matriz, cada comunidad tiene una historia y realidades distintas".



Uno de los espacios de más relevancia en esta jornada fue la participación de los directivos que han liderado la Política de Reintegración durante estos 12 años, desde que se inició con el Programa de Reincorporación a la Vida Civil (Prvc), que estuvo en cabeza de Juan David Ángel.



También participaron con sus aportes Frank Pearl, actual negociador del Gobierno Nacional en los diálogos de paz, quien fuera alto consejero para la Reintegración entre el 2006 y 2010, y Alejandro Eder, quien fue director general de la ACR hasta noviembre del 2014.



Para ver video de Frank Pearl, ex alto consejero para la Reintegración

[▶ clic aquí](#)



Para ver video de Alejandro Eder, ex director de la ACR

[▶ clic aquí](#)





La Audiencia de Rendición de Cuentas se desarrolló en el Centro de Convenciones José Eustasio Rivera, de la capital huilense.

Principales cifras de la Reintegración

- De 2010 a 2014: **8.916** personas desmovilizadas terminaron con éxito su proceso de reintegración.
- **180** compromisos relacionados con la reintegración de excombatientes incluidos en los planes de desarrollo.
- **22.076** personas desmovilizadas avanzaron en su proceso de reintegración.
- El **85%** de las personas que culminaron el proceso y contactadas durante 2014 tienen empleo.



Más cifras de la Rendición de Cuentas [▶ clic aquí](#)



Para conocer los logros, retos y aprendizajes de la cooperación del sector privado con el proceso de reintegración

[▶ clic aquí](#)



Para conocer los logros, retos y aprendizajes de la cooperación internacional con el proceso de reintegración

[▶ clic aquí](#)

Galería





**ACR** Agencia Colombiana para la Reintegración



**TODOS POR UN NUEVO PAÍS**  
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN



Si usted se perdió la transmisión de la Rendición de Cuentas

[▶ clic aquí](#)

**Rendición de cuentas**



**ACR** Agencia Colombiana para la Reintegración



# 'La Reintegración, el camino hacia la paz', especial sobre la rendición de cuentas

Escuche mañana sábado a las 10 de la mañana por RCN La Radio, en el programa de la Agencia Colombiana para la Reintegración una entrevista con Frank

Pearl, negociador plenipotenciario del Gobierno Nacional con la guerrilla de las Farc, entrevista con Joshua Mitrotti director general de la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR) y las intervenciones de Alejandro Eder y Juan David Ángel exdirectores de la ACR. También sobre el aporte que hace el sector privado a la construcción de paz.

Para escuchar un adelanto del programa de radio [clic aquí](#)



En la entrevista exclusiva con Frank Pearl, entrega detalles sobre los avances en la mesa de diálogos que se lleva a cabo en La Habana, explica la importancia del papel que debe desempeñar la reintegración con el proceso de paz y la responsabilidad de la sociedad con el mismo. Pearl agrega que no hay preocupación por la apropiación del tema de la paz por parte del sector privado, ya que hay confianza y sintonía sobre la responsabilidad social que deben cumplir una vez se firmen los acuerdos.

[clic aquí](#)

## ACR en Medios

El próximo domingo, 2 de agosto, el programa Los Informantes, de Caracol, emitirá una historia con el gerente del Parque Nacional de la Cultura Agropecuaria (Panaca), Jorge Ballen y su apoyo al proceso de reintegración de personas desmovilizadas, a través del piloto de reintegración en entorno controlado con énfasis en formación agropecuaria que se implementó en Panaca y que está próximo a iniciar su segunda fase con otro grupo de personas en proceso de reintegración. El programa es a las 8:00 de la noche.



## Nuestra web

Aquí un resumen de lo más destacado de la semana en las redes sociales de la ACR:

La audiencia fue referenciada en los siguientes medios:

Blu radio, Periódico La Nación, Diario del Hulla, El Extra, Nación TV, Canal CNC TV, Alpavision, Caracol Radio, RCN la radio, Oro Estéreo, Opa Noticias, Neiva Estéreo, radio surcolombiana, emisora HJKK





**ACR Colombia** @reintegracion · 30 jul.  
"No debemos perder de vista el contexto en el que se desarrolla la reintegración": Roberto Menéndez, @MAPPOEA  
👤 Joshua Mitroli, ANDRÉS STAPPER, CIM Colombia y 4 más

ACR Colombia ha retuiteado

**ACR Colombia** @reintegracion · 30 jul.  
"Cada comunidad tiene una historia y hay que saber leer las realidades de los territorios": @ivanmarulanda  
👤 Joshua Mitroli, Gobernación, Sergio Fajardo y 8 más

**Hulla Competitivo** @HullaGob · 30 jul.  
#Ahora: Gob @Carlosmartine en la rendición de cuentas de la Agencia Colombiana para la Reintegración @reintegracion  
👤 Sandra X. Calderón, Claro La Nación, Opanoticias y 5 más

RETWEETS 4 FAVORITO 1

11:22 · 30 jul. 2015 · Detalles

**Buen Gobierno** @BuenGobiernoCol · 30 jul.  
Puede dejar sus preguntas del proceso de reintegración a través de reeos sociales: #EstamosCumpliendo  
👤 Tó. +Familias en Acción, Restitución Tierras y otros 7

RETWEETS 3 FAVORITO 1

**JUAN VIANA** @JGVIANA · 30 jul.  
#HipHopBeats #LaEsquinaDelBarrio música del barrio para no ir a la guerra - sueños de paz - #tbague #EstamosCumpliendo  
👤 Tó, Catalina Barbeaux, Joshua Mitroli y Axel Fernández Pizarro

RETWEETS 3 FAVORITO 1

**Todos Somos Pazífico** @TSPazífico · 30 jul.  
1 994 240 horas de servicio social: acciones de reconciliación entre excombatientes y comunidades #EstamosCumpliendo  
👤 Tó, Luján G. Muñoz y Presidencia Colombia

**SERVICIO SOCIAL**  
24.928 personas desmovilizadas han realizado servicio social como acciones para la reconciliación con las comunidades.

RETWEETS 8 FAVORITO 1

**Joshua Mitroli** @JMitroli · 30 jul.  
Con la @reintegracion tenemos 12 años de lecciones aprendidas en construcción de paz. #EstamosCumpliendo  
👤 Banco Caja Social, CIM Colombia, APC Colombia y 5 más

**76% EN LA LEGALIDAD**  
El 76% de las personas desmovilizadas en proceso de reintegración se mantienen en la legalidad.  
Estado de la Fundación Ideas para la Paz (FIP) y la Universidad de Colombia en el 2014.

RETWEETS 18 FAVORITO 11





**Restitución Tierras** @Restitucion · 22 h  
Más de 22 mil personas avanzaron en su ruta de @reintegracion y trabajan por la reconciliación #EstamosCumpliendo  
Tú, Consolidación T, Consejería DDH y otros 5

**AVANZARON** en la ruta de reintegración  
22.074 personas desmovilizadas avanzaron en su ruta de reintegración en el 2014.

#EstamosCumpliendo

---

**OIM Colombia** @OIM\_Colombia · 30 Jul  
"La @reintegracion es el camino hacia la #Paz" @JMitrotti en #RendiciónDeCuentas #ACR en #Neiva

RETWEETS 2 FAVORITO 1

---

**Prosperidad Social** @DPSColombia · 16 h  
Con la @reintegracion tenemos 12 años de lecciones aprendidas en construcción de paz: #EstamosCumpliendo  
23.15 - 30 Jul. 2015 · Detalles

---

**CRC Colombia** @CRCCol · 30 Jul  
Hoy, la ACR @reintegracion rinde cuentas a la ciudadanía, mostrando sus avances por la paz. #EstamosCumpliendo

---

**Cancillería Colombia** @CancilleriaCol · 30 Jul  
Más de 22 mil personas avanzaron en su ruta de @reintegracion y trabajan por la reconciliación #EstamosCumpliendo

---

**APC Colombia** @APCColombia · 30 Jul  
9.000 personas que han culminado la @reintegracion son el ejemplo de que podemos superar la guerra #EstamosCumpliendo

RETWEETS 4 FAVORITO 1

